

Índice Autonómico de Competitividad Fiscal (IACF) de 2019

Euskadi y Madrid encabezan el ranking, cuyas posiciones finales ocupan Asturias y Cataluña, que vuelve a situarse en el último puesto

La Unión de Contribuyentes (UC) ha presentado la III Edición del Índice Autonómico de Competitividad Fiscal (IACF), correspondiente a 2019. Este índice, publicado por vez primera en 2017, clasifica a todas las comunidades autónomas por su capacidad de competir fiscalmente para retener y atraer empresas y profesionales, generando por tanto actividad económica y empleo.

El índice, elaborado por la Fundación para el Avance de la Libertad con el apoyo de la Unión de Contribuyentes y de la Tax Foundation estadounidense (que elabora un ranking similar para los cincuenta estados de su país), tiene en cuenta los tramos autonómicos de los grandes impuestos, los tributos cedidos a las comunidades, la especificidad canaria y la de los regímenes forales, así como los impuestos adicionales establecidos por cada comunidad autónoma. La autora del informe es la prestigiosa economista Cristina Enache (antes Berechet) y en esta ocasión también ha estado acompañada en la presentación del mismo por el presidente de la Tax Foundation, Scott Hodge.

Principales conclusiones del IACF 2019

Contracción de la competencia fiscal entre comunidades. Cataluña, en el último puesto

Cabe destacar una ligera contracción de la competencia fiscal entre comunidades, que el año pasado era de 2,23 puntos sobre diez (entre el territorio más competitivo y el menos competitivo) y ahora es de 2,16 puntos. Por otro lado, el índice continúa claramente liderado por Euskadi y por la Comunidad de Madrid, que siguen ocupando las cuatro primeras posiciones (las provincias vascas se miden de forma separada al contar cada una de ellas con administración fiscal propia). Igual que en 2017 y 2018, Vizcaya encabeza el IACF 2019, seguida de la Comunidad de Madrid (que pasa de la tercera a la segunda posición), Álava y Guipúzcoa. En quinto lugar continúa La Rioja, mientras Canarias sigue siendo sexta a pesar de las particularidades fiscales del archipiélago.

Las comunidades que más bajan son Asturias y Navarra. El Principado pierde una posición y reemplaza a Aragón como penúltima. La Comunidad Foral, a pesar de disponer de concierto económico, continúa su fuerte retroceso pasando del décimo al decimocuarto puesto. La mejora más pronunciada es la de Galicia, que sube dos posiciones. Mención aparte merece la Comunidad de Madrid, que sigue su ascenso y queda a sólo cuatro centésimas de la primera posición ocupada por Vizcaya.

El último puesto lo ocupa Cataluña, como en 2018. Sólo pierde tres centésimas pero es la única comunidad que queda por debajo del aprobado. Ello se debe sobre todo a la persistencia de un número muy elevado de impuestos autonómicos adicionales a los cedidos por la Administración central, triplicando la media de tributos propios de las demás comunidades.

Recursos para los redactores e información básica específica para cada comunidad autónoma(provincia en el caso de Euskadi)

Informe íntegro en pdf: Este año incluye una completa ficha de evolución y gráficas para cada comunidad (o provincia vasca), junto a las recomendaciones de política fiscal correspondientes.

Descarga el documento íntegro: <http://bit.ly/IACF2019>.

Mapa interactivo de competitividad fiscal 2019, para libre uso de los medios digitales: <https://spain-taxes-2019.netlify.com/>

Información básica sobre las organizaciones:

Unión de Contribuyentes

La Unión de Contribuyentes (UC) es una organización de la sociedad civil cuya misión es reducir, simplificar y hacer proporcional la carga tributaria de los ciudadanos y las empresas. UC es la entidad española miembro de la World Taxpayers Association. + INFO: www.contribuyentes.es

Fundación para el Avance de la Libertad

La Fundación para el Avance de la Libertad impulsa la cultura de la Libertad. Es por un lado un instituto de pensamiento dedicado a la producción intelectual en clave divulgativa y, por otro, una incubadora de asociaciones de activismo social pro-Libertad. La Fundación es miembro de la Atlas Network, que agrupa a más de 450 think tanks pro-Libertad en todo el mundo. + INFO: www.fundalib.org

Información específica de cada comunidad autónoma (o provincia vasca)

Aquí se recoge la información básica sobre la evolución de la competitividad fiscal y las principales recomendaciones derivadas. Sin embargo, recomiendan descargar y consultar el informe íntegro, donde se presenta para cada comunidad o provincia vasca una ficha completa y sus gráficas de ranking y puntuación.

ÁLAVA

Puntuación: 6,97 " Puesto: 3

Álava había sido el segundo territorio de toda España con mejor competitividad fiscal en 2017 y 2018, después de Vizcaya, pero pierde un puesto en 2019 al bajar quince centésimas y verse superada por la Comunidad de Madrid. Álava necesitaría reducir el IRF en todos sus tramos, con un tipo máximo del 44%, deflactar la tarifa e incrementar la deducción por descendientes, además de reducir el número de tramos. Ver el resto de recomendaciones en el informe.

ANDALUCÍA

Puntuación: 5,74 " Puesto: 13

Andalucía es, junto con Murcia y Extremadura, la comunidad que más mejora este año su competitividad fiscal. Necesita reducir los tipos del IRPF en todos los tramos. En Sucesiones, aplicar al grupo III las mismas bonificaciones y reducciones de los grupos I y II. Ver el resto de recomendaciones en el informe.

ARAGÓN

Puntuación: 5,27 " Puesto: 17

Pese a una cierta mejora en Sucesiones, Aragón se mantiene en la cola del índice autonómico al estar sus puntuaciones entre las peores para tres de los principales impuestos: Renta, Sucesiones y Patrimonio. Es precisamente en esos tres tributos donde Aragón tiene más espacio para mejorar su competitividad fiscal. Ver las recomendaciones concretas en el informe.

ASTURIAS

Puntuación: 5,12 " Puesto: 18

El Principado presenta una caída sostenida desde la primera edición del IACF, en 2017, pasando en estos años de la decimotercera a la penúltima posición. Asturias no ha emprendido las reformas fiscales que han hecho mejorar a otras comunidades, y además ha aumentado los impuestos propios adicionales. Asturias debería reducir Sucesiones, bajar los tipos del tramo autonómico del IRPF y actuar respecto a Patrimonio e impuestos autonómicos adicionales. Ver el resto de recomendaciones en el informe.

BALEARES

Puntuación: 5,84 " Puesto: 10

El archipiélago se mantiene muy estable desde la primera edición del IACF en 2017. Este año gana un puesto en el ranking, pero debido simplemente al cambio de otras comunidades. Tiene margen de mejora en todos los ámbitos: Renta, Sucesiones, Patrimonio, Actos Jurídicos Documentados e impuestos propios. Ver las recomendaciones en el informe.

CANARIAS

Puntuación: 6,69 " Puesto: 6

La comunidad canaria es una de las mejor posicionadas en el ranking autonómico, aunque hay dos comunidades sin marco fiscal diferenciado (Madrid y La Rioja) que han logrado superar al archipiélago en competitividad fiscal. La eliminación de Patrimonio o bonificarlo al 100%, junto con actuaciones en los demás impuestos y la derogación del canon de vertido, ayudarían a situar al archipiélago en las primeras posiciones del país por competitividad fiscal. Ver las recomendaciones específicas en el

informe.

CANTABRIA

Puntuación: 6,01 " Puesto: 7

Cantabria sube este año un puesto en el ranking al ganar una décima, que se debe en gran medida a la rectificación de algunas bonificaciones en Patrimonio. Cantabria puede mejorar su competitividad fiscal mejorando las bonificaciones y deducciones en Sucesiones, reformando los tramos de la Renta y bajando sus tipos, y equiparando la tarifa de Patrimonio a la estatal o eliminando el impuesto. Ver las recomendaciones específicas en el informe.

CASTILLA-LA MANCHA

Puntuación: 5,89 " Puesto: 9

Esta comunidad autónoma se mantiene prácticamente estable, a la mitad de la tabla del ranking anual como en años anteriores. Su espacio de mejora estaría sobre todo en una regulación de Sucesiones más parecida a la cántabra o la andaluza, y en una reducción de los tipos y del número de tramos en Renta. Ver las demás recomendaciones en el informe.

CASTILLA Y LEÓN

Puntuación: 5,90 " Puesto: 8

Castilla y León prosigue su lento descenso en puntuación, al no haber emprendido reformas fiscales de importancia. La inminente mejora en Sucesiones ayudará sin duda a la posición de esta comunidad en el futuro. También le ayudaría reducir o eliminar Patrimonio, reducir Actos Jurídicos y eliminar impuestos propios. Ver las demás recomendaciones en el informe.

CATALUÑA

Puntuación: 4,90 " Puesto: 19

Cataluña se mantiene estable en la última posición del ranking de competitividad fiscal, que adquirió en 2018. Además de tener malas posiciones en los demás subíndices, es particularmente grave la introducción sostenida de nuevos impuestos adicionales, hasta triplicar los existentes en la media de las demás comunidades. Por ello, la Generalitat necesita acometer una reforma fiscal urgente y profunda que permita a Cataluña recuperar su competitividad fiscal, fuertemente deteriorada. Ver las recomendaciones concretas en el informe.

COMUNIDAD VALENCIANA

Puntuación: 5,29 " Puesto: 16

La Comunitat no ha emprendido reformas fiscales en materia tributaria, y se mantiene en el furgón de cola del ranking autonómico. El ejecutivo regional podría mejorar la competitividad fiscal de la comunidad emprendiendo reformas de calado en prácticamente todos los impuestos que de él dependen. Ver las recomendaciones específicas en el informe.

EXTREMADURA

Puntuación: 5,45 " Puesto: 15

Extremadura escaló de golpe cuatro puestos en 2018 frente a 2017, pasando de última a decimoquinta, pero en 2019 se mantiene en ese puesto. Extremadura necesita reformar drásticamente Sucesiones siguiendo la estela de Cantabria o Andalucía, aumentar el mínimo exento en Patrimonio y rebajar drásticamente la tarifa de este impuesto, que es muy probablemente la más elevada del mundo, haciendo de este tributo, en el caso extremeño, un impuesto claramente confiscatorio. Ver las demás recomendaciones específicas en el informe.

GALICIA

Puntuación: 5,74 " Puesto: 12

Galicia recupera su decimosegunda posición, a la mitad del ranking autonómico, al haber introducido una cierta mejora en Patrimonio. Su espacio de mejora futura se cifra en la bonificación al 100% de ese mismo impuesto y en actuar sobre Renta, Sucesiones e impuestos menores. Ver las recomendaciones específicas en el informe.

GUIPÚZCOA

Puntuación: 6,89 " Puesto: 4

La diputación foral se mantiene estable en puntuación y en ranking. Como los otros dos territorios vascos, forma parte del pelotón de cabeza en competitividad fiscal pero puede mejorar reduciendo el IRPF en todos sus tramos, subiendo la bonificación del trabajo para las rentas bajas y reduciendo los tramos de ocho a cinco. También necesita reducir drásticamente la tarifa en Sucesiones y Patrimonio. Ver las demás recomendaciones concretas en el informe.

LA RIOJA

Puntuación: 6,72 " Puesto: 5

La comunidad riojana es, junto con Madrid, una de las dos de régimen común que alcanza los mejores niveles de competitividad fiscal. Su margen de mejora se cifra en pasar del 75% al 100% de bonificación en Patrimonio, aproximarse a Cantabria y Andalucía en Sucesiones y reducir los tipos del impuesto sobre la Renta en todos sus tramos. Ver las demás recomendaciones específicas en el informe.

MADRID

Puntuación: 7,02 " Puesto: 2

La Comunidad de Madrid es el caso de éxito más destacable desde el inicio del IACF en 2017. Este año, además, Madrid alcanza el segundo puesto a escasas centésimas de Vizcaya. Y ello pese a ser una comunidad de régimen común. El éxito se debe en gran medida al enfoque en impuestos como Patrimonio. Pero la Comunidad aún tiene espacio de mejora, sobre todo en Sucesiones, IRPF e impuestos propios. Ver las recomendaciones específicas en el informe.

MURCIA

Puntuación: 5,81 " Puesto: 11

La Región de Murcia es una de las que más suben en el trienio medido por el IACF, pero su posición de partida no era buena y continúa en la mitad de la tabla. Puede avanzar actuando sobre Patrimonio, Sucesiones, Renta e impuestos menores. Ver las recomendaciones específicas en el informe.

NAVARRA

Puntuación: 5,69 " Puesto: 14

Navarra es con diferencia el caso de pérdida más acelerada de competitividad fiscal en todo el Estado, y ello pese a disfrutar de un régimen fiscal foral. Pasa de la posición 7 en 2017 a la 10 en 2018 y la 14 actualmente, como consecuencia de sucesivas reformas fiscales perjudiciales para los contribuyentes. Debe subir la reducción por trabajo en el IRPF, reducirlo en todos sus tramos y pasar de once tramos a un máximo de cinco. Necesita una reducción drástica de Sucesiones y Patrimonio y derogar el impuesto a grandes comercios. Ver las demás recomendaciones específicas en el informe.

VIZCAYA

Puntuación: 7,06 " Puesto: 1

Vizcaya lidera el IACF desde su primera edición, y se mantiene estable en la primera posición del ranking. Sin embargo, sufre una considerable pérdida de puntuación que amenaza su puesto, y ya sólo le separan cuatro centésimas de Madrid, segunda en 2019. Vizcaya necesita reducir el impuesto sobre la Renta en todos sus tramos y también el número de éstos. Otras actuaciones para las que tiene margen son las relacionadas con Sucesiones, Patrimonio y el gravamen de Transacciones Patrimoniales. Ver las demás recomendaciones específicas en el informe.

Informe íntegro en el siguiente link: <http://bit.ly/IACF2019>

Mapa interactivo de libre uso para los medios digitales: <https://spain-taxes-2019.netlify.com/>

Acceso al IACF íntegro en PDF: <http://bit.ly/IACF2019>

Datos de contacto:

Paulina Aceves
913022860

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional Finanzas](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>